

La Voz de Guipúzcoa

Miércoles 8 de Octubre de 1919

Diario Republicano

Año XXXV.—San Sebastián.—Núm. 12181



EL SEÑOR

Don Francisco Alcorta Gorosabel

de Villarreal de Urrechua, que falleció ayer, á las seis de la tarde
á los 57 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su esposa doña María Dolara; director espiritual don Cesáreo Aztiria; hijos Juana, Julio, Nazario (ausente), Guadalupe y Francisco; hermanos, Miguel y Valeriana; hermanos políticos, don Hilarión Dolara y doña Isabel Barrenechea, y la razón social Honorio Alberdi (Sociedad Anónima), suplican á sus amigos y conocidos asistan á los funerales que se celebrarán MAÑANA, DIA 9, á las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de esta villa, y acto continuo á la conducción del cadáver al cementerio, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Villarreal de Urrechua, 8 de Octubre de 1919.

TEMAS SOCIALES

La semana de Previsión

Por las notas informativas que los días precedentes han aparecido en LA VOZ DE GUIPUZCOA, saben sus lectores que el Consejo de Patronato del Instituto Nacional ha aprobado toda la labor acometida durante la Semana de Previsión celebrada en San Sebastián. Es un motivo de íntima satisfacción para cuantos intervinieron en aquellos trabajos. Es un hecho que agradecerá á cuantos tienen conciencia del valor que debe darse á cada una de las leyes sociales, que vienen publicándose en España, á partir de los días culminantes en que se firmó el armisticio de la gran guerra.

No todos poseen esa conciencia. Sus gérmenes y su floración no pueden ser otros que los que da una cultura lo bastante extensa par advertir el papel que desempeña en la mecánica social cada nuevo avance, cada nuevo aspecto de la legislación intervencionista. En todo el derecho europeo español instituido en la abolición de los fermentos revolucionarios que conmueven al mundo entero, quizás no hay ninguna ley tan honda, tan trascendental y tan provechosa para la economía y para la salud pública, como esta ley que viene á establecer la obligación patronal de contribuir á la formación de las pensiones de vejez de sus obreros.

Los trabajadores no lo entienden así. Por deficiencias de cultura ó por desconocimiento, en la dirección, consideran que es más positivo aquello que se recibe directamente, y si es en el acto, mejor. Desgraciadamente, son mayoría inmensa los obreros para quienes el ideal de sus reivindicaciones se encierra en dos fáciles conquistas: ganar mucho y trabajar poco. Pero cuando parece haber logrado el máximo de satisfacción en esos dos sentidos, es cuando el proletario está más amenazado de embrocarse y degradarse. Los

días anteriores, una persona de relieve en la política asturiana, declaró que nunca ha sido tan alarmante como en estos tiempos el estrago que producen las bebidas alcohólicas en las clases trabajadoras de Asturias. Y yo, apenado, entristecido, temo que responderle: Lo mismo que aquí, nunca se ha bebido en Guipúzcoa tanto como ahora.

La atracción es fatal, irresistible. Sin centros de cultura y de esparcimiento adecuados; sin un hogar que le retenga con la solicitud que emana de las cosas agradables; sin tener el espíritu cultivado para que sienta repulsión espontánea hacia todo aquello que le es nocivo, ¿á dónde ha de dirigirse el obrero cuando al mediar la tarde ya no tiene nada en qué ocuparse?

Con amargura digo estas cosas; pero hay que decirlo. Imponiéndome mis funciones una modesta labor de apostolado, procuro que sea la antorcha de la verdad, vivamente encendida siempre, la que ilumine al entendimiento y dé vida á mis palabras. No soy de los que dejan á la clase patronal al margen de toda censura. Cuando me dirijo á ella, no me arredra el señalamiento cara á cara sus defectos, sus egoísmos y sus errores. Pero ahora que el látigo de la crítica se alza sobre los proletarios, los digo con la misma sinceridad, que merecen, por ser criaturas humanas, todo el bienestar y toda la felicidad que pueden apetecer los mortales; pero que tal vez van demasiado de prisa en sus movimientos reivindicadores, y que muchos de ellos no son merecedores de las conquistas que el derecho social les está ofreciendo. ¡Ojalá que el ir demasiado de prisa no provoque convulsiones de reacción que serían dolorosas para todos!

La labor realizada durante la Semana de Previsión ha sido importantísima. Méntese casi toda ella, tiene al valor de los trabajos de laboratorio, que son silenciosos, que no resuman en el ambiente público, pero que constituyen el fundamento sólido de lo que se edifica con

carácter de permanencia. De hoy en adelante, el nombre de San Sebastián está indisolublemente unido á la legislación española sobre retiros obreros. Cuando los componentes en la materia se ocupen del proceso evolutivo que ha seguido esa legislación, no podrán prescindir de las etapas señaladísimas que se han recorrido en la capital de Guipúzcoa.

La prensa local ha publicado numerosas referencias que frozosamente indican de ser inconcretas, ya que todo lo establecido por las distintas ponencias tenía que ser sometido á la aprobación del Consejo de Patronato del Instituto. Remido este organismo el último sábado y transcurrido por él todo lo hecho en San Sebastián, es ya posible ponerse en libre comunicación con el público para ilustrarle un poco (lo que permita la habilidad del ilustrador) acerca del alcance que tiene el trabajo de las ponencias que aquí se han reunido.

Y como no es cosa de fatigar á los lectores y de robar al periódico un espacio que le será necesario para otras cosas, hago aquí punto para continuar mañana.

FIDEL M. URBINA.

La Orquesta Filarmónica

Esta notabilísima entidad madrileña que ofrecemos la próxima semana, no es conocida en esta ciudad.

Los que asistimos á aquellos memorables festivales que se celebraron en el Teatro Real de Madrid los días 7, 20 y 22 de Mayo de 1916, por esta orquesta y nuestro Orfeón, tenemos la satisfacción de que es una de las mejores orquestas de Europa. Nos aseguran personas que se han oído recientemente que ha hecho grandes progresos. Pronto lo hemos de juzgar.

Tiene esta entidad artística una escuela brillante de sonoridad pura, vibrante y poderosa. La madera y el metal (sobre todo el metal), obtienen matices que rara vez

se oyen en las orquestas de lugar grande.

Únicamente siendo notables instrumentistas (como lo son los 80 profesores de la Filarmónica), se llega á conseguir esas extraordinarias tonadas de color.

La interpretación que da á las obras estas rasas armonías, es infinitamente sensible, aguda porque su director Pérez Casas, es más afecto á los "efectos de galateo" que á una insistentemente concisión.

Pérez Casas, antiguo director de la banda del real Cuerpo de Alabarderos, es un músico culto, inteligente, muy estudioso, "esencialmente modesto", y un "artista" en todo lo más digna acepción de la palabra.

Mediamente una poderosa Sociedad de Beneficencia ha tratado de fundar una orquesta sinfónica de cien profesores, y después de un plénesito (muy laborioso) obtuvo entre las notabilidades madrileñas de aquella gran ciudad, para designar un maestro de Europa, que la formara y dirigiera por cierto tiempo, ofreciéndole puesto al maestro Pérez Casas.

Esos son por ese excesiva modestia que le caracteriza, ó porque "no quiere" separarse de su orquesta, declinó tan honroso ofrecimiento. Es muy posible, sin embargo, que al fin se decida á pasar el tiempo muy en breves, pero lo hará en compañía de los notables músicos que ofrecen los días 26 y 27 á las cinco y media, en el Teatro Victoria Eugenia.

GRAN CASINO

Muy milloches 8, á las cinco y media de la tarde,

LA BELLE HELENE

Dr. R. Marticorena

RESERVADEJAS DE LON OJON
Compañía de 10 á 1 — San Sebastián, 12 de Octubre